



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/227/Corr.2
8 de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 75 del programa

CONVENCIÓN SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL EMPLEO
DE CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN CONSIDERARSE
EXCESIVAMENTE NOCIVAS O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS

Informe del Secretario General

Corrección

1. Línea 3 del inciso b) del párrafo 2.
Donde dice Viena, debe decir Ginebra.
2. Línea 3 del inciso c) del párrafo 2.
Donde dice Ginebra, debe decir Viena.
